

III CAMPEONATO DE ANDALUCIA HOCKEY SALA BENJAMÍN MASCULINO y FEMENINO

La presente circular regula el funcionamiento del Campeonato de Andalucía Benjamín Masculino y Femenino de Hockey Sala para la temporada 2023-2024.

1.- Fechas y plazos.:

Campeonato de Andalucía	
Fecha Celebración:	02 de marzo de 2024
Sede	Pabellón Municipal de Alcalá la Real y Pabellón Colegio SAFA
Fecha de Inscripción deportistas	26 febrero 2024

2.- Ranking Temporada 22-23

Masculino	Femenina
1.- CH PECHINA	1.- CHP BENALMÁDENA
2.- CH AYAMONTE	2.- CH SAN FERNANDO
3.- CH ARCHIDONA	3.- CH IRLANDESAS
4.- CH SAN FERNANDO	
5.- CHP BENALMADENA	

3.- Equipos inscritos y calendario

Masculino
1.- CH PECHINA
2.- CH SAN FERNANDO
3.- CHP BENALMADENA
4.- CDH QUESADA
5.- CH ALCALÁ

Femenino
1.- CHP BENALMADENA
2.- CH IRLANDESAS
3.- CH PECHINA
4.- CH VIATOR
5.- CH ALCALÁ

4.- Sistema de competición.

- **Competición masculina:**
 - Grupo único con liga a una vuelta.
- **Competición femenina:**
 - Grupo único con liga a una vuelta.
- Duración de los partidos: cuatro tiempos de 7:30 minutos, con un descanso de 1 minutos entre todos los cuartos. No se para el tiempo en los PC
- Penalti Stroke desde los 6 metros

5.- Calendario Femenino.

Fecha	Hora	Pabellón	Partido
Sábado 02-03-2024	11:30	PABELLÓN MUNICIPAL ALCALÁ LA REAL	5-1: CH ALCALÁ – CHP BENALMADENA
	12:15		2-3: CH IRLANDESAS – CH PECHINA
	13:00		4-5: CH VIATOR – CH ALCALÁ
	13:45		1-3: CHP BENALMÁDENA – CH PECHINA
	14:30		2-4: CH IRLANDESAS – CH VIATOR
	15:15		3-5: CH PECHINA – CH ALCALÁ
	16:00		1-4: CHP BENALMÁDENA – CH VIATOR
	16:45		2-5: CH IRLANDESAS – CH ALCALÁ
	17:30		3-4: CH PECHINA – CH VIATOR
	18:15		1-2: CHP BENALMADENA – CH IRLANDESAS
	19:00		Entrega de premios de ambas competiciones

6.- Calendario Masculino.

Fecha	Hora	Pabellón	Partido
Sábado 02-03-2024	11:00	COLEGIO SAFA	5-1: CH ALCALÁ – CH PECHINA
	11:45		2-3: CH SAN FERNANDO – CHP BENALMÁDENA
	12:30		4-5: CDH QUESADA – CH ALCALÁ
	13:15		1-3: CH PECHINA – CHP BENALMÁDENA
	14:00		2-4: CH SAN FERNANDO – CDH QUESADA
	14:45		3-5: CHP BENALMÁDENA – CH ALCALÁ
	15:30		1-4: CH PECHINA – CDH QUESADA
	16:15		2-5: CH SAN FERNANDO – CH ALCALÁ
	17:00		3-4: CHP BENALMADENA – CDH QUESADA
	17:45		1-2: CH PECHINA – CH SAN FERNANDO
	19:00		Entrega de premios en el Pabellón Municipal

7.- Documentación a aportar por los equipos antes del 29 de Febrero 2024:

- Relación de 16 jugadores/as única para toda la competición con los dorsales y colores de las equipaciones, así como los nombres del entrenador/a y delegado/s, fisioterapeuta, médico. Todos ellos con licencia. Solamente podrán alinear a 12 deportistas por partido.
- Relación de licencias expedidas por la FAH.

8.- Cada Club tendrá que hacerse cargo de los siguientes gastos.

1. Transporte de sus equipos desde su ciudad hasta la sede de celebración.
2. ARBITRAJES. Siguiendo la circular nº 1 de la FAHOCKEY, en su apartado 5 cada equipo participante deberá abonar las siguientes cantidades:

BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINA	
Gastos que originen los/as árbitros, en concepto de alojamiento, manutención y desplazamiento	100,00 Euros/equipo
	-
Derechos arbitrales masculino: 15 € x 4 partidos	60,00 €
Total por cada equipo	160,00 €
Bonificación FAHOCKEY	- 160,00 Euros
TOTAL POR EQUIPO	0 Euros

9.- Condiciones de organización recogidas en la Circular Nº 1 FAH:

1.- El organizador nombrará un Comité formado por personas responsables en cada área, incluyendo a un miembro de la FAH para facilitar la comunicación entre las partes, con el objetivo de mantener siempre una voluntad de cooperación entre ambas partes. En todo caso, el organizador reconoce que es el último responsable de cualquier acto, omisión o decisión tomada por el comité con la organización del evento.

2.- Para cada programa o competición, la FAH designará a una representante que será el responsable de coordinar, antes y durante, que la organización de la competición se desarrolla con normalidad y conforme a estas normas generales y cualquier circular posterior que desarrollen cada uno de los programas o competiciones.

3.- Condiciones específicas:

La competición tendrá un Delegado de Campo del club organizador durante toda la competición, que será el enlace entre la organización y los oficiales técnicos.

Disponibilidad de pabellón cubierto en los horarios designados para la competición, teniendo en cuenta que la instalación deberá estar abierta 1,5 horas antes del inicio de cada jornada.

El pabellón cubierto deberá contar con las siguientes especificaciones:

- Superficie de juego de madera o sintética.
- Determinar las dimensiones del terreno de juego (40 x 20 / 44 x 22 / 40 x 22).
- Bandas de acuerdo a las normas de Hockey Sala.
- Porterías de acuerdo a las normas de Hockey Sala, incluyendo el cajón específico.
- Marcador electrónico con tamaño suficiente para público y zona banquillos
- Vestuarios.
- Mesa de jueces equipada con portátil e impresora, control del marcador, cronómetro de mano, bocina de gas, bote de solución etílica (80%) y papel para secado.
- Banquillos con sillas como mínimo para 16+2 personas.
- Sala de reuniones, para máximo de 5 personas.
- 6 Bolas reglamentarias para la disputa de los encuentros.
- La zona de gradas para uso de público y equipos participantes

Asistencia Sanitaria

Es obligatoria la presencia de asistencia sanitaria para los participantes y espectadores durante todos los partidos de la competición para las competiciones por concentración.

Es obligatorio un espacio físico destinado a botiquín y la presencia de un médico/enfermero para los participantes y espectadores durante todos los partidos de la competición. Este servicio de botiquín y médico puede ser sustituido por el servicio de ambulancia si este servicio cuenta con médico/enfermero.

Será obligación del club organizador, el informar a los equipos de los centros médicos de referencia.

Trofeos y medallas: aportadas por la FAHOCKEY

Entrega de premios:

Serán entregados en función al protocolo que se establezca para cada competición y siempre teniendo en cuenta a las autoridades presentes. Las necesidades mínimas para la entrega son las siguientes:

- Mesa para los trofeos y medallas.

- Megafonía para entrega.
- Presentador del acto, en caso de que no haya streaming.
- La entrega de premios se realizará de acuerdo con las normas sanitarias y protocolos establecidos por la FAHOCKEY y por la instalación donde se realiza la competición.

La designación de los ganadores de los trofeos individuales será por votación de los entrenadores participantes, el delegado técnico, el manager de árbitros y el representante de la FAH.

Oficiales deportivos

El club organizador asumirá los siguientes gastos:

- Gastos de viaje de los Delegados Técnicos y Mánager de árbitros: pago de 0,19 €/km.
- Gastos de derechos de los Delegados Técnicos y Mánager de árbitros, a razón de 30€/día de competición.

En todas las competiciones, el club organizador nombrará a 2 jueces locales con conocimientos, para todo el campeonato. En caso de no disponer de los mismos, la FAH nombrará directamente y el organizador correrá con los gastos de los mismos.

Cartelería y promoción del campeonato

La realización de una presentación oficial en la ciudad sede del campeonato con las autoridades locales y representantes de la FAH en una fecha pactada por las partes. La no comunicación de la fecha de la presentación será motivo para no conceder más competiciones a lo largo de la temporada.

El diseño de la cartelería será realizado por la FAHOCKEY. El club organizador tendrá un espacio reservado para los patrocinadores de su club

El club organizador dispondrá de agua para los árbitros participantes en el campeonato.

Granada 5 de febrero de 2024